

*Demarcación de Hacienda de Barcelona*

Barcelona, Pi y Suñer, números 22 y 24 a la que se asigna el número de identificación 08-02-73.  
Barcelona: avenida de República Argentina, números 274 y 276, a la que se asigna el número de identificación 08-02-74.

*Demarcación de Hacienda de Madrid*

Madrid: Avenida de los Artilleros, s/n (con vuelta a Isaias López), Vicálvaro, a la que se asigna el número de identificación 28-02-43.  
Madrid, Frambuesa, número 2 (con vuelta a la plaza Emperatriz), Carabanchel Alto, a la que se asigna el número de identificación 28-02-44.  
Madrid, Plaza Agata, 3, Villaverde Alto, a la que se asigna el número de identificación 28-02-45.  
Getafe: Villaverde, 4, a la que se asigna el número de identificación 28-02-46.

Madrid, 28 de febrero de 1973.—El Director general, José Barea Tejero.

**RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 9 concedida al «Banco Pastor, S. A.», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se indican.**

Visto el escrito formulado por el «Banco Pastor, S. A.», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 9, concedida en 2 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

*Demarcación de Hacienda de La Coruña*

Lago (Agencia): Avenida Cesáreo Pondal, 37, a la que se asigna el número de identificación 15-04-42.  
Puente del Puerto (Agencia Urbana número 1, Camariñas): Plaza del Ángel, número 3, a la que se asigna el número de identificación 15-04-43.  
Santa Marta de Ortigueira (Agencia Urbana número 2, Espasante): Carretera, número 10, a la que se asigna el número de identificación 15-04-44.  
Santa Marta de Ortigueira (Agencia Urbana número 3, Merá): Carretera El Ferrol del Caudillo, Vivero, s/n., a la que se asigna el número de identificación 15-04-45.

*Demarcación de Hacienda en León*

León (Agencia): Avenida Padre Isla, 34, a la que se asigna el número de identificación 24-15-02.

*Demarcación de Hacienda de Lugo*

Friol (Sucursal): Plaza Mayor, número 6 a la que se asigna el número de identificación 27-01-24.  
Ferreira del Valle de Oro (Sucursal): Plaza Santa María, sin número, a la que se asigna el número de identificación 27-01-25.

*Demarcación de Hacienda de Orense*

Cortegada (Sucursal): Avenida Rey Católicos, 10, a la que se asigna el número de identificación 32-01-18.  
Orense (Agencia Urbana número 2 Mariñamansat): Avenida de Zamora, número 63, a la que se asigna el número de identificación 32-01-19.

*Demarcación de Hacienda de Pontevedra*

Gondomar: Eduardo Iglesias, número 16, a la que se asigna el número de identificación 36-03-22.

Madrid, 28 de febrero de 1973.—El Director general, José Barea Tejero.

**RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 31 de marzo de 1973.**

1 premio de 2.000.000 de pesetas para el billete número ... 08962

Vendido en Moraleja, Madrid, Palma de Mallorca, Albacete, Moncada y Reixach, Sevilla, Málaga, Valencia, Palma del Río, Barcelona, Santurce y Chiclana de la Frontera

2 aproximaciones de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 08961 y 08963.

90 centenas de 5.000 pesetas cada una para los billetes números 08901 al 08900, ambos inclusive (excepto el 08982).

599 premios de 5.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 02

5.999 reintegros de 500 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 2

1 premio de 1.000.000 de pesetas para el billete número ... 17945

Vendido en Madrid.

2 aproximaciones de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 17944 y 17946.

99 centenas de 5.000 pesetas cada una para los billetes números 17901 al 18000, ambos inclusive (excepto el 17945).

1 premio de 500.000 pesetas para el billete número ... 52766

Vendido en Fuengirola.

2 aproximaciones de 15.250 pesetas cada una para los billetes números 52765 y 52767.

99 centenas de 5.000 pesetas cada una para los billetes números 52701 al 52800, ambos inclusive (excepto el 52766).

1 premio de 150.000 pesetas para el billete número ... 18058

Vendido en Ordenes, Madrid, Orense, Onda, Telde, Getafe, Pontevedra, San Sebastián, Lérida, Tarragona, Algeciras, Gerona y Bilbao.

1 premio de 150.000 pesetas para el billete número ... 22730

Vendido en Jumilla, Madrid, Mataró, Santa Cruz de Tenerife, Palencia, León, Morón de la Frontera, Molina de Segura, Arcos de la Frontera, Barcelona, Bilbao, Mora y Gandia.

18 premios de 30.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

5971	9233	9499
------	------	------

1.800 premios de 5.000 pesetas cada una para todos los billetes terminados en

019	220	978	550	731
070	248	388	572	927
075	260	419	580	930
019	282	442	585	955
116	360	515	650	956
177	366	545	650	980

Esta lista comprende 8.724 premios adjudicados para cada serie, en este sorteo. En el conjunto de las catorce series, 122.136 premios, por un importe de 294.600.000 de pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1973.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.

**RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 7 de abril de 1973.**

**EXTRAORDINARIO DE LA PAZ**

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 7 de abril, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 137, de esta capital, y constará de seis series, de 70.000 billetes cada una, al precio de 2.500 pesetas el billete, divididos en décimos de 250 pesetas, distribuyéndose 117.500.000 pesetas en 4.969 premios para cada serie.

**Premio especial para una sola serie**

Un premio adicional de 30.000.000 de pesetas para el billete que, habiendo obtenido en el sorteo el primer premio, corresponda a la serie designada por la suerte.